

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 11
Teléfono núm. 1705.—Apartado núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2450 PÉSETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre, 10 pesetas
Semestre, 18
Año, 30
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

DEL CAMPO OFRECEN LA LUNA...

Y no dan la tierra, que está muerta, que está muerta. Es lo que hacen todos los demagogos para seducir a la población agraria humilde, especulando sobre un problema que ni conocen, ni sienten, ni entienden, ni quieren entender. Y no obstante su vulgaridad, todos ellos obtienen éxito. No advierten los campesinos que sirven a todos los demagogos políticos como conejillos de Indias, que de los experimentos que se hacen con ellos, los demagogos obtienen sólo, la clasificación inevitable de víctimas.

El problema del campo, es el más grave de cuantos sobre la vida española pesan. Para resolverlo es necesaria una nueva concepción de las cosas, y, en primer término, del Estado. Ni la reforma agraria, ni la reforma social, ni la reforma política, son, en sí mismas, sino que responden a la realidad. Son, antes, postulados definitivos de una solución moral. La solución ha de ser otra fundada en orientaciones renovadoras que comiencen reconociendo los derechos y los deberes de la propiedad, del trabajo y del arrendamiento.

Acaso la parte más delicada del problema es la que se refiere al pequeño propietario. Este, en realidad, no es tal poseedor, sino un arrendatario del Estado, de la Provincia y del Municipio, a los cuales debe abonar unas cuotas que con carácter ejecutivo le son exigidas bajo amenaza de embargo. No hay ningún tratamiento que sea con sus condiciones, aparceros, arrendadores, masoveros, como se llama a los arrendatarios según las diversas comarcas tan brutal como las instituciones oficiales citadas. El recaudador de contribuciones, el reparto de cargas comunales, los servicios del catastro, son los peores enemigos del campo. ¡Triste suerte la del pobre agricultor que cuando un temporal maldadado arrastra la cosecha de sus tierras, de las tierras que le dicen ser suyas, no logra el socorro que pide, pero en cambio, se ve despojado! Entonces puede darse cuenta del error en que se hallara. No fué jamás propietario, sino arrendatario de unas tierras que se le arrendaban cuando mayor es su infortunio.

Para el pequeño propietario y para los propietarios del agro en general, deberían ser derechos imprescriptibles la moratoria por cosechas dañadas, el pago en especie de los tributos y la semilla gratuita facilitada por el Estado; porque así como por el son subvencionadas las Compañías ferroviarias y navieras, los servicios aéreos y otros muchos, el campo, fundamento importantísimo de la economía, no puede ser abandonado a imprevistos desgracias. Hay que resucitar los Pósitos.

El trato inferido al gran propietario, al latifundista, es injusto. Poner tierras es verse expuesto a la expropiación, que, aun pagada, quebranta legítimos derechos. No corre igual riesgo la propiedad urbana, industrial, mercantil o intelectual. Con aquella se observa una conducta de excepción hostil.

Más que ataques necesita reglamentación el latifundio. Más que parcelación improvisando pequeños propietarios destinados a ser víctimas del Estado, de la Provincia y del Municipio, necesita ser propietario para facilitar su explotación fijando con equidad y sin sectarismos las relaciones entre poseedores y obreros, entre capital y trabajo.

También las relaciones entre arrendatarios y arrendadores son desventajadas por la intervención de los poderes políticos, que convierten al propietario y al colono en enemigos. Debe todo ello a que las tendencias democráticas, para triunfar necesitan apoyarse en una masa y para lograrla no hacen de la equidad, sino de la parcelación, creando problemas insolubles; porque persiguen el despojo del gran propietario, para crear pequeños terratenientes, los cuales pasarán luego a ser víctimas de quien los creara, pues ya sabemos dicho, y creemos haberlo probado, que esos propietarios lo son solamente en teoría, porque no hacen la práctica sus tierras perteneciendo al Fisco, del que son arrendatarios.

Ofrecen la luna todos los innovadores, pero no dan la tierra que está mucho más cerca, en el campo que en los hombres. No la dan porque se la quitan al gran propietario que puede salir en defensa de la suya, para dársela en cambio a los humildes, a los que se la quitarán con facilidad; el eterno lema del «dividir y vencerás».

Ni reforma, ni contra reforma. Algo nuevo más honrado, más humano y más equitativo. Eso es lo que hace falta.

JUAN OSES HIDALGO.
Exclusivo para El Castellano.

Cursos internacionales católicos

IMPRESIONES.

Vitalidad creciente la de la Acción Católica en España. Sobre las organizaciones jerárquicas de las diócesis y la Junta Central destaca ese movimiento de difusión de la alta cultura católica que intenta la formación de mentalidades selectas que injerten más tarde su vida en la masa. Son ya varios los cursos celebrados en Santander y este año se han inaugurado en San Sebastián, España y las Naciones de Europa vuelven su mirada de atención e interés hacia este resurgir de los estudios de todos los problemas científicos a la luz de la revelación cristiana. Caminamos hacia la formación de la Universidad Católica de brillo de nuevo el talento de nuestros teólogos, orientando a la sociedad hacia derroteros fijos, incommovibles, eternos.

La modalidad de los cursos que en el mes pasado se inauguraron en San Sebastián, es el internacionalismo de alumnos y profesores ya que la Iglesia es en su esencia ecuménica y universal. De otro lado importa este cambio e interés. Aquello es desvivirse por cada uno de los valores en el extranjero, Italia, Portugal, Francia, Alemania, Inglaterra todas tenían sus representantes en los cursos.

España mandó por regiones sus delegados y allí estábamos todos reunidos y vinculados por el lazo común; la religión. El Centro de estudios no pudo ser elegido con mayor acierto.

En el alto de Miraconcha se levanta el Colegio de Santa María, regentado por los Hermanos Marianistas. Instalación ultramoderna, emplazamiento ideal, amabilidad, generosidad, atenciones sin número de parte de los religiosos. Aquello es desvivirse por cada uno de los alumnos. La Junta directiva de los cursos la componen personas jóvenes, inteligentes, entusiastas penetrados, totalmente del verdadero espíritu de la Acción Católica. A todas las conferencias, a todos los actos de los cursos se hallaba presente alguno de sus miembros para recoger impresiones y atender al detalle imprevisto.

Los profesores más eminentes de España y el extranjero, los nombres de don Angel González Palencia, don Celso Arévalo, don Román Riza son una muestra de la selección y acierto de la Junta.

El ambiente que se respiraba nada más alegre, simpático y juvenil. Aquellos jóvenes, recientes abogados unos, médicos arquitectos, ingenieros, otros traslucían siempre en su semblante y delataban en sus ojos vivaces el entusiasmo y avidez por la cultura y el optimismo más sano y atraente. Rectores de la sociedad en el día de mañana aprovechan el día de hoy para templar su espíritu al lado de la gran forjadora de los pueblos y los gobiernos; la Iglesia. Todos debemos felicitarnos de esta nueva vida de catolicismo en nuestra patria.

Un alumno de los cursos.

Incidencias en el problema de los trigos

Otra carta

Burgos 3 Agosto 1935
Señor don Francisco Estévanez
Presente

Mi distinguido amigo: Para que nuestro silencio no pueda interpretarse en el sentido de que el telegrama cursado al Ministro de Agricultura, envuelve la menor alusión a Vd. ni a la Federación de Sindicatos de la agricultura de nombre de mis compañeros y en el propio, dé cabida en las columnas del periódico de su digna Dirección a la adjunta Nota aclaratoria.

Queda suyo a. to. amigo y compañero g. e. s. m.,
Ramón de la Cuesta.

Una aclaración

El telegrama dirigido por los que suscriben al Ministro de Agricultura, a requerimientos hechos por elementos agrícolas residentes en comarcas fronterizas con otras provincias, en las que se había comenzado según nos dijo jeron, la retirada de trigos pignorados, telegrama en el que para nada se aludía a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, ha sido objeto de unos comentarios, por suponer en volví censura para dicha Entidad o su representación.

Nos interesa hacer constar que el telegrama no tenía otro objeto que acudir al Ministro para que resolviera el problema en la Provincia, reflejando en él para darle mayor autoridad la situación de los labradores, sin que ni directa ni indirectamente se acusara de negligencia a los Sindicatos. Sabiendo que el concurso no se había adjudicado hasta el día 29 del pasado y no habiendo por tanto tiempo material para que la escritura se otorgara, mal podíamos dirigir cargo alguno a quien, en el momento de cursar el telegrama no se encontraba en condiciones legales para actuar.

Por lo que a la actuación del Ministro se refiere habrá que reconocer que desde que prometió el cargo, no ha perdido un sólo momento, realizan cuantos esfuerzos han sido precisos para que la ley se aprobara y no podrá negarse, sin faltar a la justicia que le cabe el honor de haber dado al problema la única solución posible, atendiendo a la fecha en que se hizo cargo de la cartera.—José Martínez de Velasco, Tomás Alonso de Armiño, Aurelio Gómez, Ramón de la Cuesta, Angel García Vedoya.

Un nuevo, prudente y caritativo comentario

Comenzaré por reproducir el telegrama que los señores diputados, llamados Agrarios, dirigieron al señor ministro de Agricultura, para que, reparando en el nuevamente los discursos lectores, colijan cuán grande fundamento existe para repararle o fien sivo a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas.

Con muy duros juicios han calificado el telegrama no pocos. De excesivamente benigno mi comentario. Reproducimos el telegrama:

«A pesar tiempo transcurrido desde adjudicación retención trigo por cuenta Estado en esta provincia no comenzaron compras ni hay indicios de ello. Situación crítica productores sin numerario para apremiantes necesidades y trigo sin condiciones conservación. Consideramos imprescindible adopción medidas especiales energéticas y urgentes que solucionen problema. Salúdanle, Martínez Velasco, Armiño, Gómez, Vedoya, Cuesta.»

La aclaración no aclara cosa alguna; lo que hace es enturbiar más el asunto. Esto aparte las inexactitudes que contiene.

No hay provincia fronteriza alguna en la cual se haya comenzado a retirar el trigo pignorado; y, salvo Salamanca que sin asegurarlo pudiera llevarnos algún pequeño adelanto, no ha habido provincia que haya adelantado en presteza a Burgos. Este hecho debe apuntarse en el libro de merecimientos de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos; porque las dificultades puestas a la Federación Burgalesa en Madrid, verdadero bloque oriendo de la fuente que de la inmensa mayoría de los burgaleses del campo y de la ciudad presuman, han hecho perder, a aquella entidad, dos días en relación a las demás Federaciones.

La aclaración comentada nos exige que escudriñemos más en el fondo y forma del telegrama que no es ni significa acuciamento al ministro para que resolviera el problema del trigo (según afirma la aclaración), sino todo lo contrario. El telegrama, al decir—como dice—Y TRIGO SIN CONDICIONES DE CONSERVACION, así en ese término tan GENERICO, que se refiere a todo el trigo, sin excepción, pudiera ser causa para que el ministro, creyendo que el trigo añoje de esta provincia no podía conservarse, ordenara que no se retirara, supuesto que la ley ordena precep-

tivamente que solo podrá adquirirse trigo sano, limpio, seco, de buena calidad y libre de semillas extrañas o que las contenga, en una proporción que sea siempre inferior al tres por ciento.

Luego el telegrama de los señores diputados agrarios, en vez de favorecer, puede datar gravísimamente a los agricultores de la provincia de Burgos.

Cuando se discutió la ley sobre trigos, hubo, al impugnarla en el inaceptable, de preguntar al ministro señor Velasco qué iba a hacer con el trigo que no reuniera las condiciones dichas arriba, supuesto que los agricultores más pobres serían los que más habrían de padecer. No me contentó el ministro cosa alguna. En este punto tengo la satisfacción íntima de haber evocado la previsión para los humildes.

La aclaración que como afirma que el concurso no se había adjudicado hasta el día 29 del pasado. Incurren en anacronismo los señores diputados que lo firman. La «Gaceta de Madrid» núm. 207, de 26 de julio de 1935, en su página 891, columna 2.ª, final, publica que en el Consejo de ministros celebrado el día 23 de julio último se adjudicó el servicio de compra y retirada de trigos, entre otras entidades, a la «Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas».

Desde el 26 al 30 de julio no fuimos notificados. En estas diligencias no fué muy activo el ministro. Dado lo apremiantísimo del caso, por el estado de penuria de los agricultores, la adjudicación debió aparecer el día 24 en la «Gaceta», debiéndose haber efectuado la notificación el día 25; con lo cual el ahorro de seis días hubiera tenido aparejada la consecuencia de poder hallarnos hoy en el período álgido de retirada del trigo.

Desde que fué aprobada la ley hasta que la adjudicación se ha puesto en ejercicio han transcurrido dos meses. Esta pérdida de tiempo no tiene justificación ni explicación en presencia de los gravísimos apremios de los agricultores. Y desde que el señor Velasco se hizo cargo de la cartera hasta que puso nuevamente en marcha el proyecto sobre los trigos, se perdió un largo tiempo preciosísimo.

Voy al punto último, que me atañe muy mucho.

Afirma la aclaración que el ministro de Agricultura no perdió un sólo momento en el intento de que la ley se aprobara, y que no puede negarsele, en justicia, el honor de haber dado al problema la única solución posible.

No puedo aceptar estas afirmaciones por razón de los hechos siguientes: desde que el señor ministro tomó la cartera hasta que presentó el proyecto nuevo de ley sobre trigos y fué emitido dictamen transcurrió demasiado tiempo, dadas las circunstancias críticas del llamado problema triguero. No obstante, se pretendió pasarlo sin discutir, como afirmó en el Parlamento y fuera de él. Yo lo discutí con toda benevolencia y sólo con intento de que se enmendara en sus errores y no convenientes orientaciones; aunque aplaudiendo lo aceptable.

Perdone el lector la inmodestia pero me veo obligado a recordar que he sostenido, durante muchísimo tiempo, que el problema no podría ser resuelto sino mediante las entidades agrícolas naturales, pronostiqué el fracaso de los Bancos, defendí la retención, propugué la fórmula pura de las Asociaciones agrícolas del orden natural, no la mixta del señor ministro de Agricultura, que establece la disyuntiva de Asociaciones agrícolas o entidades por lo cual acudieron hasta los fabricantes de harinas al concurso de retirada del trigo, pero pedí también una y otra y cien veces que el asunto fuera resuelto urgentísimamente, sin trámites burocráticos complejos, dilatorios y superfluos.

No obstante, sólo cuando no hubo otro remedio, se resolvió el problema en la forma antedicha, bien que muy a destiempo, concomitantemente al fragor del ejercicio de recogida de cosecha, entre dificultades y obstáculos no pequeños y otros que crean tirios y troyanos. Por fin, el señor ministro, con sus correligionarios y adláteres, se mostraron inclinados a los señores fabricantes de harinas, sobre todo en Burgos; y en los pasillos del Congreso debatí con el señor Velasco (doliéndome la forma, acaso dura, que empleó con tan cumplido y bondadoso señor) sobre la imposibilidad, dentro del aspecto jurídico, de adjudicar a los señores fabricantes de harinas la retirada de trigos, por afirmarme él que no había inconveniente en razón a referirse la ley a los fabricantes como AGENTES.

A la justicia y a la consecuencia me fuerzan a expresarme de esa suerte.

El señor ministro y sus diputados correligionarios pueden rectificar—en parte—lo pasado, mediante ayuda a la grave, complicada y costosísima labor de retirada de los trigos.

Así lo espera
FRANCISCO ESTEVANEZ.

El Aeropuerto Nacional de Villafraja

El Aeropuerto Nacional de Burgos, fué creado por R. D. L. de 19 de Julio de 1927, en unión únicamente de los de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Alicante, Málaga, Galicia y Canarias, constituyéndose en su consecuencia una junta general, presidida por el Gobernador Civil de la provincia y una Comisión Gestora, cuya presidencia corresponde al Alcalde de la Ciudad, Integradas ambas por las representaciones que determina el Decreto de su creación.

El magnífico campo de aterrizaje del Aeropuerto, fué cedido por el municipio de Villafraja, siendo aceptado por la Junta de Burgos y el Consejo Superior de Aviación, ya que en vista de los informes técnicos era uno de los mejores no sólo de España, sino del extranjero, siendo su superficie de cien hectáreas y su terreno, llano, firme y seco, con limpios horizontes, pudiéndose llegar a él desde cualquier dirección por gozar de espléndida visibilidad y sus comunicaciones por ferrocarril y carretera son fáciles y rápidas.

Los recursos económicos con que cuenta la Junta son las subvenciones recibidas del Consejo General de Aviación, Diputación Provincial, Ayuntamiento y Cámara de la Propiedad Urbana.

La obra realizada es de bastante consideración, destacando por su importancia la total nivelación del campo de aterrizaje, la construcción de un foso para depósitos de gasolina, aceite y benzol y una caseta para su distribución, la colocación de un poste para una manga que señale la dirección del viento, que se está construyendo en Madrid con todos sus accesorios y cuyo envío se anuncia para fecha próxima, así como de un hermoso hangar metálico para resguardo de los aviones. También se han señalado los límites del campo, colocando los oportunos mojones, se ha marcado el círculo central con cemento y cal con las letras BURGOS y se han colocado cuatro grandes carteleras anunciadoras del Aeropuerto, así como varias tabillas prohibiendo el acceso al mismo, con objeto de que no se practiquen labores que le hagan desmerecer.

Una brigada de obreros estuvo ayer realizando trabajos en el terreno del Aeropuerto ante el anuncio de la llegada al mismo en la mañana de hoy en un trimotor, del presidente del Consejo de ministros señor Lerroix, que tenía el propósito de salir de Vigo esta mañana y aterrizar en Burgos, para desde esta capital dirigirse en automóvil a San Sebastián, por no ser el campo de Lasarte a propósito para el aterrizaje de la clase de aparatos como el que el señor Lerroix hace su viaje.

Posteriormente se recibieron noticias de que el jefe del Gobierno desistía de ir a San Sebastián.

Círculo de la Unión

Hasta las doce horas del próximo día 20 del actual, se admiten proposiciones en la Secretaría de este Círculo, para el suministro de carbón que necesite, con arreglo al pliego de condiciones que está a la disposición de los interesados en las oficinas de la Sociedad.

Burgos 5 de Agosto de 1935.—P. A. de la J. D., El Secretario, Valeriano González.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas cada uno un individuo por encontrarse en completo estado de embriaguez promoviendo escándalo en la Plaza de Vega; el padre de un muchacho por insolentarse éste con los Guardias dando lugar a promover un fuerte escándalo en la Plaza Mayor: con 25, el conductor de un carro, por romper con el mismo un árbol en Barrio Jimeno, el dueño de una caballería, por dejar esta suelta y abandonada y meterse en los jardines de la Plaza de la República y con 10, un muchacho por circular con un patín, por la Plaza Mayor.

La retirada de los trigos

Hoy se está retirando todo el trigo pignorado en Roa. Ayer se retiró todo el pignorado en Aranda de Duero. «Pasado mañana jueves, día 8, se retirará en Castrojeriz y Villaguirán.

En fin de semana o principios de la próxima, se dará un gran impulso para extender la retirada simultáneamente a todas o casi todas las regiones de la provincia.

La justicia en funciones

Dos sucesos

El crimen del cabaret y el asesinato del guardia municipal, relacionado con el rescate del díptico robado del Museo, son los dos sucesos que vienen ocupando la atención pública.

La justicia ha actuado con acierto y rapidez y pronto los Tribunales dictarán el fallo que en el terreno legal pondrá término a estas sangrientas páginas de la actualidad burgalesa.

Como es natural se guarda impenetrable reserva sobre las actuaciones pero por deducciones basadas en el artículo del Código y en el conocimiento de los hechos es posible que acertemos en las sanciones que se piden para los responsables de esos delitos.

La causa por el asesinato del guardia municipal se verá en esta misma semana ante el Tribunal de Urgencia. Es probable que el Ministerio Fiscal solicite para el principal autor, Graclano Atienza, la pena de 17 años de reclusión por el homicidio, 4 años por atentado a un agente de la autoridad y 3 años por tenencia de armas.

Para los demás responsables se piden penas de 8 y 3 años.

En cuanto a la causa por la muerte de la cupletista «Venus de Valencia» y del comerciante Esteban de la Fuente, se aprecian dos delitos de asesinato y uno de tenencia de armas. En los dos asesinatos se aprecian la atenuante de embriaguez no habitual y se piden al autor Juan Arce 17 años por cada delito y cuatro años más por tenencia de armas. En total 38 años de presidio.

La vista de la causa se celebrará en los primeros días de la próxima semana.

Al Juan Arce le defenderá el letrado de este Colegio don Amancio Blanco y la defensa de los complicados en el asesinato del guardia correspondió, en turno de oficio, al señor Gonzalo Soto, pero éste renunció por motivos muy atendibles y parece que los procesados han designado un abogado de Madrid.

DECVS

MUEBLES - DECORACION
Proyectos y presupuestos gratis.
FLORIDA, 62. - VITORIA
Representantes: D. Rodrigo de Sebastián, Las Delicias, 2, Burgos

CICLISMO

La Vuelta a Alava

Sobre 166 kilómetros se disputó ayer la Vuelta Ciclista a Alava. De los 54 corredores inscritos dejaron de presentarse 14, entre otros Cañardo y Cardona.

Venció Antonio Escuriel, pero Julián Berrendero se hizo acreedor al triunfo, y si no lo logró fué por su mala fortuna. El también madrileño Bernardo de Castro hizo una excelente carrera y consiguió el segundo lugar.

Se registraron numerosos abandonos, entre ellos los de Ricardo Montero y Vicente Trueba. El hermano de éste, Fermín, y Federico Ezquerro no lograron clasificarse.

El tiempo logrado por Antonio Escuriel fué el de 4 horas, 46 minutos, 25 segundos, el mismo que invirtieron Bernardo de Castro, Luis Esteve, Jesús Dermít y Urbano Bautista. Julián Berrendero se clasificó octavo, y Américo Tuero undécimo.

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharon la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espútos, etc.: Rayos X
Sala séptica y aséptica; Calefacción central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

«No os podréis quejar de mí...»
muebles de la habitación,
que estupendo brillo os di,
con ENCAUSTICO ALIRON

sea V. siempre EL CASTELLANO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Manifestaciones del ministro de la Guerra.-Lerroux en Madrid.-Dice Portela Valladares.-Otras noticias

Manifestaciones del ministro de la Guerra
 Madrid 5 (4 t).—A las diez y media de esta tarde recibió a los periodistas el ministro de la Guerra, a quienes dijo:
 Aquí me tienen ustedes trabajando como si no hubiera yerano. La principal labor que estoy realizando la que más me preocupa, es la del presupuesto que he de preparar de acuerdo con los deseos del ministro de Hacienda, que sin descuidar cuanto se refiere a la defensa nacional y a la dotación del Ejército. Además estoy preparando mucha labor para los próximos Consejos que se celebrarán en decretos que irán apareciendo pronto; alguno de ellos se refiere a la defensa antiaérea y otros a la adquisición de armamento. La labor es enorme, pero el trabajo se hace llevadero y hasta fácil gracias a la colaboración que me prestan todos los empleados del ministerio desde el más alto hasta el más bajo, tanto no encuentro palabras bastantes para demostrarles mi agradecimiento.
 La preguntaron los periodistas qué impresión le había producido el discurso de Lerroux y contestó que no lo conocía más que por las referencias de la prensa y que le parecía muy bien. Don Alejandro, dijo, está siempre en su lugar.
 —Y qué hay de política?
 —Yo de eso no sé nada, ni me entero de nada. Solo sé que hay paz y ya es bastante.

Lerroux en Madrid
 Madrid 5 (6 t).—A las diez y cuarto llegó el señor Lerroux al aeródromo de Barajas, donde fué recibido por el ministro de la Gobernación y otras autoridades. Des de el aeródromo marchó a su despacho de la Presidencia. Allí habló con los periodistas, a quienes les dijo que venía satisfechísimo del éxito del mitin celebrado en Pontevedra y de las muestras de afecto recibidas durante su viaje.

Portela Valladares
 Madrid 5 (4 t).—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas diciéndoles que los actos políticos de ayer se habían celebrado con normalidad sin que se notaran extremismos. Solamente uno de ellos se llamó al orden a un orador, que atendió al re-

querimiento que se le hacía. Todos los actos han sido de izquierdas y de derechas, y sólo en Pontevedra de carácter gubernamental. Lo cual demuestra que no tengo abierto el grifo para los amigos sino que hay libertad para todos. En los dos últimos domingos se han celebrado treinta actos entre tradicionalistas, izquierdistas y socialistas.
 Respecto a la suspensión del mitin socialista de Córdoba, me dice el gobernador que los organizadores presentaron una autorización de los arrendatarios del campo del Sportin para celebrar en él el mitin; pero como el contrato de los arrendatarios con el propietario del campo no autorizaba estas cesiones y el propietario se negó a cederlo para

PROVINCIAS

La causa por la muerte del periodista Sirval.-Entrega de una bandera a la Guardia Civil.-Rocha en San Sebastián

Partida de tabaco decomisada
 Barcelona 5 (4 t).—Las fuerzas de Carabineros de Lloret han descubierto un alijo de tabacos por una cantidad total de diez mil kilos.
 Con este motivo se han practicado veinte detenciones.

Accidente de aviación
 Bilbao 5 (6 t).—Un autogiro que conducía el capitán Montero volcó cuando intentaba elevarse. El piloto resultó lesionado y el aparato sufrió algún desperfecto.

Excalcaide azafista herido gravemente
 Zaragoza 5 (6 t).—En el pueblo de Caspe, por cuestiones políticas, Arturo de la Torre disparó un tiro contra el excalcaide azafista José Blasco, hirándole gravemente en la cabeza.
 Los ánimos están muy excitados. Se ha concentrado la Benemérita.

La procesión del Santo Cristo de Vigo
 Vigo 5 (6 t).—Presidida por el Obispo de Madrid se ha celebrado la

el mitin, de allí que éste hubo de ser prohibido y se enviaron fuerzas al campo de deportes para impedir que el público pretendiera entrar violentamente. Esto es lo ocurrido y nada más.

Agente de Vigilancia agredido
 Madrid 5 (4 t).—El agente de vigilancia Baldomero Muñoz, quiso poner orden en un tranvía de Cuatro caminos, en el que alborotaban varios viajeros. El agente fué agredido con una navaja por José Castriello, que fué detenido.

En libertad
 Madrid 5 (6 t).—El Juzgado ha puesto hoy en libertad a 50 individuos comunistas detenidos con motivo de las algaradas del «día rojo» excepto a Manuel Sánchez Oliveira, que lo fué por tenencia ilícita de armas.

Aclara un suceso
 Madrid 5 (6 t).—Se ha presentado a las autoridades José Fernández, cuya documentación se encontró en las ropas del muerto hallado en la línea férrea de Alicante. Parece ser que el individuo muerto robó la cartera a José Fernández.

tradicional procesión del Santo Cristo de Vigo, a la que asistieron quince mil pescadores.

En la Feria de Muestras de Santander
 Santander 5 (6 t).—Se ha celebrado en la Feria de Muestras de Santander, el «Día de León», asistiendo el alcalde de León, varios concejales, diputados, los Coros leoneses y muchas personas de León.
 Luego se celebró un banquete de confraternidad, pronunciándose discursos muy cariñosos entre santanderinos y leoneses.

Causa por la muerte del periodista Sirval
 Oviedo 5 (6 t).—Ha comenzado la causa contra el teniente del Tercio Dimitri Ivanoff, acusado de haber dado muerte al periodista Luis Sirval. El fiscal calificó el hecho de homicidio, solicitando cárcel a los acusados y ocho meses de prisión.
 Según el declarante, Sirval tenía documentos ofensivos para la fuerza pública y Dimitri le llamó para preguntarle sobre ellos. El periodista intentó eludir el interrogatorio y entonces Dimitri sacó una pistola ametralladora, con objeto de amenazarle, disparándosele las seis balas.
 En la prueba pericial, los seis médicos, tres civiles y tres militares, afirmaron que el agresor y el agredido se encontraban frente a frente en el momento del suceso.
 La vista se suspendió para continuarla a las cinco de la tarde.

Asamblea de cosecheros de uva
 Alcázar de San Juan 5 (6 t).—En el pueblo de Socuellamos se celebró una asamblea de cosecheros de uva. Se aprobaron unas conclusiones en las que se pide que se cumpla la ley de alcoholes, que se impongan sanciones a los contraventores, que se re-

bajen las tarifas ferroviarias y se fomente la exportación.

Entrega de una bandera
 Huelva 5 (6 t).—Ayer se celebró la entrega de una bandera a la Guardia civil, costeada por suscripción entre los Ayuntamientos. Asistieron el ministro de Marina y las autoridades.
 Actuó de madrina la esposa del alcalde de Huelva, que leyó unas cuartillas patrióticas y le contestó el teniente coronel de la Guardia civil en tono también patriótico.
 Seguidamente el señor Royo Villanova, como la esposa del alcalde es francesa, tomó el pretexto de ello para pronunciar un discurso diciendo que Francia ha sido maestra de España en el derecho constitucional y en la forma republicana, democrática y parlamentaria.
 Agregó que la Guardia civil trajo la República, no oponiéndose a la voluntad popular. Si el régimen vino sin efusión de sangre, una gran parte, es debida a la actitud de la Guardia civil.
 Seguidamente desfilaron las tropas.

El ministro fué obsequiado con un almuerzo en el Ayuntamiento y seguidamente asistió a la corrida de toros. Más tarde fué obsequiado con un lunch en la Diputación y a las ocho y media de la noche regresó a Madrid.

Rocha en San Sebastián
 San Sebastián 5 (6 t).—El señor Rocha recibió al embajador de Inglaterra y luego a una comisión de Irún, que fué a pedirle apoyo para la construcción del aeródromo. Más tarde recibió a la comisión de la cría caballar, que solicitó que se subvencionaran las carreras de caballos. El ministro prometió atenderlos.
 Más tarde marchó el señor Rocha a Fuenterrabía, en donde almorzó con el embajador inglés.

Maniobras militares Italianas
 París 5 (4 t).—Un despacho de Roma afirma que a fines de año serán movilizados quinientos mil hombres para las maniobras militares que habrán de tener lugar en la región de Trento, y que serán presenciadas por el Rey Víctor Manuel y por Mussolini.

Accidente de aviación
 Londres 5 (4 t).—Ayer, cuando hacía maniobras un aparato de aviación en el aeródromo de Entdown se le incendió el motor perezoso carbonizado el piloto y otro aviador que le acompañaba.

Un ciclón en Filipinas
 Manila 5 (4 t).—Se tienen noticias de haberse desencadenado un furioso ciclón, acompañado de lluvias torrenciales en la isla de Luzón. Los daños materiales han sido cuantiosos pero se ignora si hay víctimas.

Por cuestiones políticas
 París 5 (4 t).—En las bocas del Ródano, región de Solón, registróse ayer una sangrienta colisión entre comunistas y antifascistas. Resultó gravemente herido en el vientre por un balazo uno de los contendientes.

Choque de trenes
 París 5 (4 t).—Un tren procedente de Epinal chocó con el tren correo de París que iba atestado de viajeros; resultaron treinta heridos, de ellos 18 gravísimos.

El papa recibe a peregrinos alemanes
 Ciudad del Vaticano 5 (6 t).—El Papa ha recibido en la residencia vaticana de Castelgandolfo al Obispo de

Berlín y luego a una peregrinación de la juventud alemana, pronunciando una alocución en la que dijo a los peregrinos que es necesario no descorazonarse y estar siempre dispuestos y firmes en la defensa.

Estalla un movimiento revolucionario en las Islas de Creta y de Gandía
 Atenas 5 (6 t).—Ha estallado un movimiento revolucionario en la isla de Creta, habiéndose apoderado los sublevados de los edificios públicos.
 El Gobierno ha enviado un destructor y un destacamento de tropas para sofocar el movimiento.
 El movimiento comenzó con una huelga revolucionaria, aprovechada por los venizelistas para los fines de su partido. Se ha declarado el estado de guerra.
 En Gandía se ha producido esta tarde un violento choque entre los huelguistas y la fuerza pública, resultando veinticinco heridos.

Atenas 5 (6 t).—El Gobierno ha publicado una nota desmintiendo que los huelguistas de Creta y de Gandía se hayan apoderado de los edificios públicos. Afirma que el movimiento ha sido dominado, habiendo sido detenidos los promotores de la huelga revolucionaria.

Atenas 5 (6 t).—El Gobierno ha publicado una nota desmintiendo que los huelguistas de Creta y de Gandía se hayan apoderado de los edificios públicos. Afirma que el movimiento ha sido dominado, habiendo sido detenidos los promotores de la huelga revolucionaria.

CALLOS
 ALIVIO INSTANTANEO SEGURO, SIN PELIGRO
 Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta: Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIOS

1/2 cojite (para 4 callos)	1,50 ptas.
cojita (para 9 callos)	5,00 »
» (» 9 ojos gallo)	5,00 »
» (» 4 juanetes)	5,00 »
» (» 4 durezas)	5,00 »

Parches Zino del Dr. Scholl
 ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO

LLEGA LA TEMPORADA DE CAZA

Escopetas, pólvoras, cartuchería, accesorios en general para este deporte.

Expende en la oficina de Unión Española de Explosivos S. A.
Domingo de Pablo
 Plaza Mayor, 50 BURGOS

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
 Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y chimamos de automóvil.
 AVISOS:
 SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO	DIA 5	DIA 6
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	79'00	78'50
— A. de 500	79'75	78'50
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000		98'00
— A. de 1.000	98'00	
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000		89'25
— A. de 500		
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	99'70	
— A. de 500	99'70	99'70
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		99'25
— A. de 500	99'25	99'25
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	100'50	
— A. de 500	100'25	
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'50	100'25
— A. de 500	100'25	100'25
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		99'00
— A. de 500	98'75	99'00
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	85'50	85'25
— A. de 500	85'50	85'25
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	98'60	98'50
— A. de 400	98'60	98'50
Amort. 4% 1928		
Serie F. de 50.000	99'00	
— A. de 500	99'00	99'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	99'75	99'75
— C. de 25.000	99'75	99'75
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	95'00	95'25
Id. 5 por 100	102'50	101'15
Id. 6 por 100	110'50	110'00
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	592'00	595'00
— Hipotecario	280'00	285'00
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)	72'00	
Español de Crédito Central	225'00	225'00
Arrendataria de Tabacos Explosivos	254'00	256'00
Azucareras ordinarias	667'00	671'00
Altos hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante	178'00	180'00
Norte de España	227'00	
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	57'00	
— 2.ª serie		
— 3.ª serie		
— 4.ª serie		
— 5.ª serie		
6 por 100	90'00	90'25
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.	242'00	241'00
— 3 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	48'40	48'40
Libras esterlinas	56'55	56'55
Francos suizos	289'57	289'62
— belgas (oro)	125'75	125'75
— belgas (oro)	60'15	60'15
Liras	7'54	7'54
Dólares	9'95	9'95
Marcos	9'95	9'95
Escudos portugueses	55'00	55'00

AVENIDA
 Mañana a las siete y media y diez y media. Formidable acontecimiento en ESPAÑOL.
Amor audaz
 Elegante y fina comedia totalmente hablada en español por ADOLPHE MENJOU ROSITA MORENO RAMON PEREDA BARRY NORTON CARMEN GUERRERO MARIA CALVO
 Un reparto excepcional de artistas en una extraordinaria superproducción PARAMOUNT.
EL MIERCOLES: Magnífica producción en ESPAÑOL.
Un hombre de suerte
 Por ROBERTO REY y ELENA D'ALGY
 PRONTO.....
 Volando hacia Rio Janeiro
 Renovación continua de aire — Temperatura agradable

QUIERE V. comprar Calzados?
 Escuche una palabra que tiene la fuerza de la recomendación. Para adquirir los últimos modelos y los precios más económicos acuerdese de **ALMACENES RUIZ**
 Casa consagrada por el público como la más económica y la que presenta las **ULTIMAS NOVEDADES**
NUEVAS REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA
ALMACENES RUIZ
 PLAZA MAYOR, 19 BURGOS

OPOSICIONES POLICIA
 Oposiciones Cuerpo técnico Policía, autorizado «Gaceta» día 17.—Sueldo inicial 3.750 pesetas e indemnizaciones. Edad, de 21 a 35 años.—No se exige Título ni se pasa por la Escuela.—Este Centro abre una preparación intensiva a partir del día 1.º de Agosto a cargo de un TECNICO DE POLICIA UN ABOGADO Y PROFESORES especializados de este CENTRO.
Instituto Cristóbal Colón
 Casa del Corcón.-Tfno. 1589 BURGOS (Internado) Honorarios: 45 pesetas mensuales

OPOSICIONES A POLICIA
 Edad 21 a 35 años Numerosas plazas
 Instancias 30 días Infórmese en la **ACADEMIA COMERCIAL**
 SAN JUAN, 41 - BURGOS

"El estómago"
 es el manantial de alegría de la vida
 *
 Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**
 del Dr. Vicenta
 VENTA EN FARMACIAS

Balneario Caldas de Besaya
 SANTANDER
 TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS
 Artritis, Reumatismo, Clática CATARROS BRONQUIALES
 Gran Hotel todo confort
 A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

Edición de mediodía

MADRID

Precauciones en Madrid.-Nuevas adjudicaciones para la retirada de los trigos.-Declaraciones de Royo Villanova

Lerroux refiere las impresiones de su viaje

Madrid 6.-A las seis de la tarde llegaba la Presidencia el jefe del Gobierno. Los periodistas le preguntaron acerca del viaje realizado a Pontevedra y el señor Lerroux les contestó que estaba muy contento de este viaje. Se le preguntó acerca del alcance político de su discurso y dijo que no había sido un discurso de transigencia, primero, porque desde luego como todos sus discursos había sido improvisado, y además porque había tenido que asistir a más de veinte actos.

Rogó a los periodistas que hicieran constar su agradecimiento al pueblo gallego por el recibimiento oficial que le había tributado y por las atenciones que con él tuvieron, así como a la Compañía Lape, por el magnífico viaje que ha realizado.

Le preguntaron los periodistas que cuándo se celebraría el primer Consejo de ministros y contestó que será el jueves próximo en la presidencia del Consejo y el jueves de la semana siguiente se celebrará Consejo en San Sebastián.

Por último manifestó que iba a reunirse en su despacho con el ministro de Agricultura, para tratar de un decreto que se refiere a dicho departamento.

Declaraciones de Royo Villanova

Madrid 6.-El ministro de Marina manifestó que experimentaba una gran satisfacción por haber coincidido en algunos puntos de su discurso en Huelva con el pronunciado por el jefe del Gobierno.

Refiriéndose al señor Azaña, dijo que su error consistió en enredarse por entero a catalanistas y socialistas, mientras que por el contrario, el señor Lerroux, no se ha entregado a las derechas.

Buena prueba de ello es, agregó, que tanto el jefe del Gobierno, como el señor Gil Robles, tienen que ceder en sus ideas. Don Alejandro transige en que se plantee la reforma del artículo 26.º de la Constitución, sin prejuzgar la forma, y en cambio, Gil Robles transige en que no se reforme el artículo tercero del Código fundamental, cuando éste, precisamente, dice que el Estado español no tiene religión oficial, cosa que va en contra de las ideas de las derechas, pues el jefe de la Ceda comprende que no tiene mayoría en el Parlamento para conseguir su modificación, y esto, como es natural, supone un triunfo para el señor Lerroux.

Gobernar es transigir, añadió el señor Royo Villanova, y Azaña no tuvo esa suerte por haberse sometido a las impresiones de catalanistas y socialistas, que, para mí, son los verdaderos enemigos de España.

Yo, como católico, no quiero la muerte del pecador, sino que éste se convierta y viva para laborar en beneficio de la República.

Refiriéndose a la formación del frente único de izquierdas con el proletariado, dijo que si este llegaba a formarse, los republicanos de izquierda se verían arrollados por la masa socialista.

¿Qué me dice usted sobre la probable unión de los ministerios de Guerra y Marina en uno que lleve la denominación de ministerio de Defensa Nacional?

—Yo, como ministro de Marina creo que a la nación le interesa más tener marina que ministro. Me parecería bien esa unión, siempre que se llamase de Guerra y Marina, no de Defensa Nacional, que es un nombre exótico; pero también considero natural, caso de llegarse a supresiones, suprimir los ministerios nuevos antes que los que han existido toda la vida. Pero le repito que el que menos dificultades pondría a ese proyecto sería el ministro de Marina, pues creo honradamente que así defendiendo mejor a la Armada, que siendo ministro.

—El Almirantazgo, cuya creación propugnaba, ¿cuál sería su jurisdicción?

—Ese Almirantazgo es tradicional en nuestra Marina, pues usted no ignora que tenía sus almirantes de Castilla, Aragón y de Indias; por cierto que no ha habido nunca almirante de Cataluña, pues cuando Roger de Lauria era almirante lo era de Aragón, pues entonces el Mediterráneo era mar aragonés y no catalán.

Al Almirantazgo iría toda la parte técnica de la Marina, construcciones, organización de mandos etc., etc., pues la parte política podía llevarla sin dificultades cualquier ministro. Además serviría de vínculo entre el Gobierno y la Marina un subsecretario técnico que fuese marino.

Le repito que a la nación le interesa más tener Marina que ministro, pero tampoco puedo desconocer que esta unión de ministerios produciría disgusto en parte de la opinión y aun de la misma Marina por creer esta sea la mermaba su importancia al suprimir el ministerio.

Yo me encuentro muy satisfecho del espíritu de nuestra Marina y de su adhesión a la República.

Terminó diciendo el señor Royo que del día 11 al 18 del presente mes se celebrará en Cádiz la Semana naval. Yo, dijo, iré en los últimos días y aprovecharé la circunstancia para visitar la base naval y más adelante, a fines de agosto, iré a Málaga, por encargo del Gobierno para recibir al Jefe, que visitará España.

La adjudicación del concurso de trigos en las provincias donde se había declarado desierto

Madrid 6 (12 m.)—En la entrevista que sostuvieron el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura se trató de aprobar por parte del señor Lerroux, como presidente de la ponencia ministerial, la adjudicación del concurso de trigos en las provincias en donde se había declarado desierto. El señor Velasco facilitó la siguiente relación:

Albacete, se adjudica a la Compañía Española de Comercio, a tres pesetas y diez céntimos el quintal métrico.

Cádiz, a la Banca Díez de Vergara, a 2,48.

Granada, a la Compañía Española de Comercio, a 3,65.

Jáen, a la Sociedad Triguera Andaluza, a 3,50.

Logroño, a la Sociedad Anónima Regional, a 2,80.

Navarra, a los Depósitos Comerciales, a 3,85.

Sevilla, a la Compañía Española de Comercio, a 3,49.

Teruel, al Sindicato Agrícola de Aragón, a 3,67.

Córdoba, a la Sociedad Rodríguez Hermanos, a 3,10.

Cuenca, a la Sociedad de Comisiones de Exportación e Importación, a 3,90.

Huelva, a la Compañía Española de Comercio, a 3,97.

Soria, a la Federación Católico-Agraria de la diócesis de Osma, a 3,40.

Han sido declarados desiertos, por falta de licitadores, los concursos de Valencia, Alicante, Almería y Málaga. En estas provincias lo realizará el Servicio de la Sección Agronómica.

Agregó el ministro que a excepción de la provincia de Málaga, en las que había quedado desierto el concurso no había existencias importantes de trigos.

El ministro parece ser que está trabajando en cuestiones de las que por ahora no dará ninguna referencia, ni en adelante ninguna noticia.

La "Gaceta"

Madrid 6 (12 m.)—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Rectificando la ley relativa a las fechas de veda para la caza. Dice que se publicará la ley relativa a las fechas de veda para cazar, se omitió

la provincia de Navarra y ésta que da incluida en el segundo grupo.

—Orden recordando que el treinta y uno de este mes expira el plazo para acogerse a los beneficios que concede la ley sobre moratoria en el pago de las contribuciones por todos conceptos.

—Otras varias órdenes nombrando registradores de la propiedad. No se nombra ninguno en esa provincia.

Precauciones en Madrid

Madrid 6 (12 m.)—Ayer y esta madrugada se han adoptado en Madrid extraordinarias precauciones, instalándose retenes de guardias de Asalto con carabinas sobre todo en las plazas estratégicas: Plaza del Callao, de la Cibeles, Glorieta de Bilbao y todas las plazas en las que van a desembocar las calles que unen el centro de Madrid con las barriadas.

Estos servicios parece ser que se intensificarán durante la noche, ante el temor de que los comunistas intentaran realizar una manifestación tumultuosa.



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

PROVINCIAS

Formidable incendio en un almacén de maderas junto a los depósitos de la Campsa

Formidable incendio.-Gran alarma

Vigo 6.—A las ocho y media de la noche se declaró un formidable incendio en una fábrica de aserrar maderas situada en el barrio de Quizart, a cien metros de los depósitos de gasolina de la Campsa. La fábrica era propiedad de don Adriano Miranda y contenía gran cantidad de madera.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso todas las autoridades, Parque de bomberos y numeroso público.

El fuego adquirió tales proporciones, favorecido por el viento, que hubo que pedir a Pontevedra el envío del servicio de bomberos y a la base naval de Marín marineros y cuantos elementos aprovechables para el caso fuera posible enviar. También acudieron tres compañías del regimiento de Infantería número 29, de guarnición en Vigo, y una sección de la Cruz Roja.

Como los depósitos de la Campsa se hallan tan próximos al lugar del suceso, el pánico fué enorme. Los esfuerzos de los bomberos y del público se concentraron en aislar dichos depósitos por medio de una cortina de agua y grandes cantidades de arena y piedra. El depósito más cercano al incendio contenía cuatro millones de litros de gasolina.

El fuego se propagó a unas cuantas trufas, dejando sin albergue y en miseria a las quince familias que ocupaban.

De una fábrica de bujías producidos de parafina y otras materias inflamables. Las llamas alcanzaron gran altura y se distinguían desde todos los puntos de la ciudad.

Acuerda de las causas de siniestro, cuan varias versiones, pero las autoridades han ordenado la detención del dueño de la fábrica, que ingresó en la cárcel. A las once de la noche el fuego continuaba, aunque ya localmente. Las pérdidas son cuantiosas. Hubieron heridos varios bomberos y policías, todos de escasa importancia.

A consecuencia de las tormentas inundada la parte baja de un pueblo

Jaén 6 (12 m.)—En Beas de Segura, a consecuencia de una gran tormenta se desbordó el río. Los aguas invadieron la parte baja de la población, causando grandes daños.

EXTRANJERO

Nuevos obispos

Ciudad del Vaticano 6 (12 m.)—Ha sido nombrado Obispo de Málaga el lectoral de la Catedral de Sevilla don Balbino Santos Oliveira.

—El próximo Domingo se consagraron Obispos los tres nuevos Nuncios, que son: Mons. Serena Nuncio en Colombia, Mons. Arretz, Nuncio en Estonia, y Mons. Ruitz, Nuncio en Checoslovaquia.

Los comunistas se manifiestan en Tolón 13 heridos

Tolón 6 (12 m.)—Se han verificado manifestaciones de los obreros de Tolón, motivando sangrientos encuentros con la policía. Los manifestantes se dirigieron a la Bolsa de Trabajo y un grupo de obreros cogió una bandera roja, formándose una gran comitiva.

Los manifestantes apedrearon los cafés, bares y restaurantes, rompiendo numerosas lucas. Se oyeron varios disparos y la policía quiso dispersar a los manifestantes, originándose una colisión.

Han resultado trece personas heridas, de ellas seis agentes de

policía. Los agentes no pudieron detener a ningún manifestante porque estos tenían una espantosa mayoría numérica.

El movimiento revolucionario de Grecia dominado

Atenas 6 (12 m.)—El Gobierno publicó anoche una nueva nota diciendo que tiene dominado el movimiento revolucionario y que el dueño de la isla de Creta,

Ayuntamiento de Burgos

Los industriales de esta ciudad que deseen interesarse en el suministro de 6.500 kilos de carbón de encina, 4.000 de antracita, 1.000 de piedra y 4.000 de cok, pueden presentar sus ofertas, en pliego cerrado, dirigido al Presidente de la Comisión de Arbitrios, en la Sección correspondiente Casa Consistorial, desde este día hasta las doce horas del 10 de Agosto próximo. En la misma Sección podrán enterarse los interesados las condiciones de este concurso. Burgos 27 de Julio de 1936. El Presidente, M. de la Cuesta.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Jesús Arnáiz DENTISTA. HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 5. Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 2.º

C. Arangüena García - Inés. Aparato Urinario y Piel. Libertad 5.-Teléfono, 1384. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA. RAYOS X. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18. Teléfono, 1311.

José Carazo Calleja del Instituto Rubio. PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5. Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central. PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5. Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla. RAYOS X. Calle de Santander, 3.-Teléfono, 2032. horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

F. Vadillo Brás PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 9. TELEFONO 11969. Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

G. BANUELOS OCULISTA de la «Casa de Salud Valdecilla». Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. TELÉFONO, 1506

REUMATICOS!! ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

Madrid - Burgos - Vitoria - San Sebastián - Irún MAHOR-EXPRES SERVICIO DIARIO RAPIDO Y SEGURO. Con water, bar y refrigeración. Unico servicio oficialmente autorizado. Informes y billetes: Continental Auto S. A., Plaza de Prim. Teléfono 1646. En Madrid: Francisco Giner, n.º 15 Teléfono 42891

LA SEGADORA "EL TIGRE" no es una segadora más. ES LA UNICA ADAPTABLE a las necesidades de esta Región. La única que se garantiza por 3 años. Véala en CASA GRIGELMO Pablo Iglesias, 6 y 8 BURGOS

Corriente NITRATO DE CHILE 100 Kgs. Etiquetas NITRATO DE CHILE EL UNICO NITRATO NATURAL GRANULADO NITRATO DE CHILE MARCA CHAMPION 50 Kgs. nuevo saquerío

Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados! Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. LAXANTE SALUD. Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Grogas en copias precintadas. Pídase en Farmacias.

BÁLDOSAS - MOSAICOS J. Puente Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

CUARTA PLANA... No parece... Por las... vienes... misería... ocupaban... De una fábrica... tuvieron que ser retirados... bles. Las llamas alcanzaron... y se distinguían desde todos los... de la ciudad... Acuerda de las causas de siniestro... cuan varias versiones, pero las... autoridades han ordenado la detención... del dueño de la fábrica, que ingresó... en la cárcel. A las once de la... noche el fuego continuaba, aunque... ya localmente. Las pérdidas son... cuantiosas. Hubieron heridos... varios bomberos y policías, todos... de escasa importancia... A consecuencia de las tormentas... inundada la parte baja de un... pueblo... Jaén 6 (12 m.)—En Beas de... Segura, a consecuencia de una... gran tormenta se desbordó el río... Los aguas invadieron la parte... baja de la población, causando... grandes daños... EXTRANJERO... Nuevos obispos... Ciudad del Vaticano 6 (12 m.)—... Ha sido nombrado Obispo de... Málaga el lectoral de la Catedral... de Sevilla don Balbino Santos... Oliveira... —El próximo Domingo se... consagraron Obispos los tres... nuevos Nuncios, que son: Mons... Serena Nuncio en Colombia, Mons... Arretz, Nuncio en Estonia, y Mons... Ruitz, Nuncio en Checoslovaquia... Los comunistas se manifiestan... en Tolón 13 heridos... Tolón 6 (12 m.)—Se han... verificado manifestaciones de los... obreros de Tolón, motivando... sangrientos encuentros con la... policía. Los manifestantes se... dirigieron a la Bolsa de Trabajo... y un grupo de obreros cogió... una bandera roja, formándose... una gran comitiva... Los manifestantes apedrearon... los cafés, bares y restaurantes... rompiendo numerosas lucas... Se oyeron varios disparos y... la policía quiso dispersar a los... manifestantes, originándose una... colisión... Han resultado trece personas... heridas, de ellas seis agentes de... policía... Los industriales de esta ciudad... que deseen interesarse en el... suministro de 6.500 kilos de... carbón de encina, 4.000 de... antracita, 1.000 de piedra y... 4.000 de cok, pueden presentar... sus ofertas, en pliego cerrado... dirigido al Presidente de la... Comisión de Arbitrios, en la... Sección correspondiente Casa... Consistorial, desde este día... hasta las doce horas del 10 de... Agosto próximo. En la misma... Sección podrán enterarse los... interesados las condiciones de... este concurso. Burgos 27 de Julio... de 1936. El Presidente, M. de la... Cuesta... DROG... Baños... Balne... TARA... Hacia 15 pa... lanchas o fr... 015. Bolsa p... trabajo p... PAGO A DE... Ciroñ... los, en p... marcha, se... se celo en... intermedia... Agencia... ría, 17... Vendo c... planta baj... Informe... número 4... Castillas

De Toros

LA PRIMERA DE FERIA DE VITORIA

No parece que estamos en fiestas. Por las calles no se nota animación...

Tiene que abusar de los arrodillamientos y de los derroches de valentía para suplir lo analfabeto que está con la muleta, la capa y el estoque.

LA SEGUNDA CORRIDA.

Las limpias y hermosas calles vitorianas se han animado en el día de hoy. Las terrazas de los cafés se encuentran atestadas una hora antes de la corrida...

Escuelas y Maestros. Por la Junta de Autoridades, ha sido nombrado don Ricardo González Ortega, maestro de Bañares (Logroño), para Belorado, como consorte de doña Clementina Antón de González.

Tribunales. Señalamiento para el día 7: SALA DE VACACIONES. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre homicidio, seguida contra Juan de la Peña Pérez.

LERMA DE TOROS. En el día de ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento, la subasta para las corridas de los novillos-toros que han de lidiarse en las próximas fiestas de esta villa...

Aviso a los agricultores y ganaderos de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (Militar y autónoma de la Federación de Sindicatos)

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, sobre lesiones, que se siguió contra Ecequiel y Valeriano del Río, Ausín, se ha dictado sentencia absolviendo libremente al Ecequiel declarando de oficio la nulidad de las costas y se condena al Valeriano a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de la otra mitad.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por robo, robo y pillaje.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. Casa fundada en 1872. BANCA - BOLSA - CAMBIO. Compra de oro - Pago de cupones. CAJA DE AHORROS.

TEATRO ZORRILLA. Ya han empezado las obras en reparación de este hermoso teatro, para instalar en el mismo el equipo de cine sonoro que competirá con los de su clase.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina...

El aficionado inteligente observa las condiciones de una pisa en cuanto ésta salta a la arena, y entonces, era la ocasión de haber echado para atrás la cucaracha con cuernos que se le dio en séptimo lugar y a la cual «El Estudiante» la toreó de muleta estupidamente...

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. - UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. - UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS.

Si aún no lo ha hecho VISITE DROGUERIA PERFUMERIA AZUL. Instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre.

Baños de Cucho (Burgos). Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis.

Balneario de Valdelateja (Burgos). Artritis - Catarros - Reuma. Clima seco, 800 metros de altura. Hotel dirigido por los señores del Majestic de Madrid.

AVANCE Máxima Eficacia. Plaza Mayor, 18. Entrada: CARNICERIAS, 2. Teléfono, 1266.

HERMES MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGUROS, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO (MADRID). SALARIOS ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE DE 1934 Pesetas 88.503.420. Reservas: 1.148.717 Ptas.

LA COCINA. PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA. Visite va. P. Canales.

Anuncios económicos

Tarifas. Ventas. Se vende baratísima una partida de madera seca y curada, a 80 pesetas metro cúbico. Informarán: San Juan, 88, segundo. Se vende máquina de coser «Singer» doméstica, semi-nueva. Razón: Emperador, 11. Se venden gallinas de raza a 750 pesetas, por cierre de Granja.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCIONES DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 695,0	Máxima a la sombra, 24,4	A las siete de la mañana, E
A las seis de la tarde, 694,3	Mínima a la sombra, 10,8	A las seis de la tarde, E
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0



HAMBURG-AMERIKA LINIE **Cuba y México**

Motonave **ORINOCO**, el 2 de Agosto

De Santander para **CENTRO Y SUD AMERICA**

Motonave **CARIBIA**, el 23 de Agosto

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y B.—BURGOS

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66). PESETAS 1,20
A. S. Puchlin: «La novasca y otros cuentos», (1367) PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). PESETAS 1,80
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

AGRICULTORES

Los prediscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios
DELEGACION EN BURGOS:
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos
Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruceta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO Telefónica:

Representante en Burgos: **Felipe Ibáñez**
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estufes de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 5
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 pts.

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios:

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Folleton de EL CASTELLANO (108)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

CAPITULO XXIII

Una tarde oye Inés parir un carruaje a la puerta de su casa. «¡Ella es!» exclama, y efectivamente, se encontró en los brazos de Lucia. La acogida por una y otra parte, y las demostraciones de afecto que se hicieron, dejó que el lector se las figure.

A la mañana siguiente, ignorante de lo que había sucedido, y sin otro objeto que el de quejarse de la tardanza de

Lucia, se dirigió Renzo, según su costumbre, a casa de Inés, y encontrándose con tan grata novedad, pudo el lector también imaginarse cuánto al pobre mozo se le ocurriría hacer y decir. Lucia, por su parte, se limitó a bien poca cosa.

—Dios te guarde, Renzo, ¿cómo estás?—fué lo único que le dijo.

Pero algo que a nosotros quizá no se nos alcanza debía haber en el tono de la voz y en la cara de la joven, para que el muchacho, lejos de mostrarse ofendido por aquel laconismo, manifestase en su semblante una satisfacción que era para tenerle por ella envidia. Así es que la contestó:

—Ahora que ya te veo cerca de mí, figúrate si me encontraré bien.

—¡Nuestro pobre Padre Cristóbal!.. Reza por su alma—dijo Lucia,—a pesar de que casi se puede asegurar que mejor sería pedirle que rogara por nosotros allá arriba.

—¡Conque murió!.. Con aquel trajín no podía suceder otra cosa... ¡Pobre Padre!.. Dios le dé su santa gloria.

No fué esta sola la tecla desagradable que se tocó en aquel colono; pero cualquiera que fuese la materia de que se tratase, tales mañas se daban los pobres muchachos, que siempre la en-

contraron muy de su gusto. Como aquellos caballos resabados que se obstinan y plantan sin querer ir adelante, levantando un pie, luego otro, y volviendo a plantar los dos en el mismo paraje, y hacen mil morisquetas antes de dar un paso, hasta que de repente toman carrera y corren pafejas con el viento, así era el tiempo para Renzo; de manera que antes los minutos le parecían horas, y ya las horas le parecían minutos.

Por último Renzo dijo un día que iba a buscar a don Abundio para arreglar las cosas del casamiento. Lo hizo en efecto así, y encontrándole en su casa, con tono algo socarrón le dijo:

—¿Se le ha pasado a su merced, señor cura, aquel dolor de cabeza que le estorbaba casarme? Porque, si no, todavía estamos a tiempo. La novia está pronta y yo vengo a saber cuándo se hallará su merced en disposición de verificarlo; sólo le pido esta vez que no tarde mucho.

Don Abundio, aunque no pensara oponerse abiertamente a la propuesta del muchacho, con todo, empezó a titubear, a poner excusas, a adelantar ciertas insinuaciones, y replicó:

—Vamos, ¿y a qué viene ahora exponerse y darle un cuarto al pregonero, cuando todavía tienes encima aquella requisitoria?

—Ya veo—dijo Renzo—que no se le ha pasado a su merced enteramente el dolor de cabeza; pero oiga su merced.

Y aquí comenzó a hacerle a don Abundio un extenso relato y una patética descripción del estado en que había dejado a don Rodrigo, «el cual—añadió—ya las habrá llorado a estas horas. ¡Pobrecillo! ¡Dios le perdone, como yo le he perdonado!»

—Eso nada tiene que ver con lo que tratamos—contestó don Abundio.—¿Por ventura te he dicho yo que no? Yo no me niego; sólo hablo... por motivos... Ya ves, mientras el hombre respira... Mírame a mí: estoy hecho un cascajo; tuve ya un pie en el hoyo... y, sin embargo, como no tengo disgustos, puedo tirar todavía... Luego, hay ciertos temperamentos... pero, como digo, esto nada tiene que ver...

En términos semejantes, y sin que don Abundio aventurase una respuesta categórica, siguió la conversación entre los dos, hasta que Renzo, haciendo una profunda reverencia, le volvió la espalda a don Abundio y tomó el camino de la casa de su futura.

Legado que hubo a ella, entró puntualmente se entrevista con el patrón y concluyó diciendo:

—Me he venido, porque ya estaba harto y a pique de perder la paciencia y desmandarme. Momentos hubo en que me parecía el mismo de antes; el mismo gesto, las mismas palabras, y me dura algo más la conversación, no sé si que me echa los mismos latines. Pero que trata de dar largas; y así me parece que lo mejor será irnos a casa donde hemos de vivir...

Pero, algunos días después, volvió a nuevo a casa de don Abundio, juntamente con Inés y Lucia, esta vez con paso firme y un rostro que anunciaba alguna noticia favorable.

—Ha llegado—dijo el señor marqués—de...?

—¿Qué dices?—exclamó don Abundio levantándose.—¿Ha llegado? ¿dónde?

—A su palacio, que era el de don Rodrigo, porque este señor marqués y su heredero por fidelcomiso, como dicen los abogados; con lo cual ya no queda duda. Por mi parte me alegraría supiera que aquel infeliz había muerto bien. A buena cuenta, hasta ahora rezado por él muchos «Padrenuestros» ahora le rezaré muchos «De profundis». Por señas, que este señor marqués con que es un excelente sujeto...